



Requisitos para inhumación en reutilización de fosas

- Copia del certificado de defunción
- Copia del acta de nacimiento del difunto
- Copia identificación oficial del difunto
- Copia identificación oficial del custodio (persona que realiza el trámite)
- Copia acta de nacimiento o matrimonio según sea el caso para comprobar parentesco,
con el difunto del que se va a reutilizar la fosa.
- Original del permiso del registro civil
- Copia del pago de derecho del Municipio (10 UMA)